

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MRFOOD SERVICE S.A. -CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MILDIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del 2017; a las 10:00 am. En la oficina de la compañía **MRFOOD SERVICE S.A.**, ubicada en la Cdla. La alborada 14ava Etapa, Villa 7 Manzana F, se reunieron las siguientes personas:

UNO) El Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América que a su vez es administrador único, MRFOOD SERVICE S.A.

DOS) El Sr. MASPONS GUZMAN SANTIAGO ENRIQUE representante legal de INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A. propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América de la Compañía MRFOOD SERVICE S.A.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Señor Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN en su calidad de Secretario de la Compañía y elabora la lista de accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de 10.000/100 DOLARES que corresponde a la cantidad de DIEZ MIL acciones.

Habiéndose constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Revisar y aprobar el Estado Situación Financiero del año 2016.
2. Revisar y aprobar el Estado de Resultado Integral año 2016.
3. Revisar y aprobar el Informe del Comisario año 2016.
4. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General del año 2016.
5. Revisar y aprobar la Utilidad antes de Impuestos del ejercicio económico año 2016.
6. Revisar y aprobar la Utilidad Neta del Ejercicio económico año 2016, Reserva Legal, Reservas Facultativas.
7. Revisar pagos de dividendos

PRIMER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2016.-

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN, y el Sr. MASPONS GUZMAN SANTIAGO ENRIQUE en el orden respectivo quienes manifiestan que están de acuerdo con el Estado de Situación Financiera 2016 elaborado por el Contador de la Empresa y que se lea y revise el Estado de Situación Financiera, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

SEGUNDOPUNTO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2016.-

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN quien manifiesta que hay que revisar el Estado De Resultado Integral de La Empresa propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-

Toma la palabra e Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN y el Sr. MASPONS GUZMAN SANTIAGO ENRIQUE en el orden respectivo quienes manifiestan que se lea y revise el informe del comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Toma la palabra Sr. MASPONS GUZMAN SANTIAGOENRIQUE, quien manifiesta que hay que revisar el INFORME DEL GERENTE GENERAL MEDINA DUARTE WASHINGTON VICENTE propuesto el cual es leído, revisado y aprobado por los dos accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio Económico año 2016; después de esta revisión los dos accionistas aprueban la Utilidad del Ejercicio por el valor de US\$ 39.720,67 (treinta y nueve mil setecientos veinte con 67/100).

SEXTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN e indica que se revise y analice la Utilidad Neta del Ejercicio Económico del año 2016; la revisión consiste en la verificación del 15% de la Participación de Trabajadores por el valor de 5.958,10 y la segregación del Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley vigente cuya conformación es del 22% por el valor de \$ 5.760,73 después de esta revisión los dos accionistas aprueban la utilidad neta del ejercicio por el valor de \$28.001,84 (veinte y ocho mil uno con 84/100).

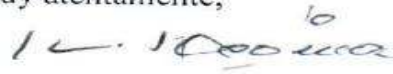
La Junta General de Accionistas de la Compañía establece registrar el 10% de reserva legal por \$2.800,18 y su diferencia \$ 25.201,66 acuerdan registrar como reservas Facultativas del Patrimonio correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2016.

SEPTIMO PUNTO: REVISAR PAGOS DE DIVIDENDOS. -

Toma la palabra el Sr. MASPONS FEBRES CORDERO SANTIAGO AGUSTIN y deciden unánimemente los accionistas presentes que no se pagaran dividendos respecto a la Utilidad Neta al ejercicio económico 2016, y establecen registrar el 10% de reserva legal por \$ 2.800,18 y su diferencia \$ 25.201,66 como reservas Facultativas del Patrimonio.

RESUELVEN: Autorizar al Contador de la Compañía **MRFOOD SERVICE S.A.** para que puedan realizar los registros contables respectivos del 10% de Reserva Legal y su diferencia a Reservas Facultativas del Patrimonio del total de la Utilidad Neta del ejercicio Económico 2016, y se presentará el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral y los informes del Comisario y del Gerente General de la compañía ante los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Por no haber otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada sin modificación por los accionistas presentes, siendo las quince horas el Gerente General da por terminada la sesión.

Muy atentamente,


Washington Medina

GERENTE GENERAL

C.I. 0902329994